



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
Nº 2962 197

EXPEDIENTE Nº 13=26810/97

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, a fin de lograr la provisión de doscientos cuarenta (240) computadoras con impresoras, equipos de fax y modem, solicitados por la Dirección de Informática para ser destinados a diversos Tribunales y Organismos del Poder Judicial, y teniendo en cuenta lo previsto por el Artículo 56, inciso 1º de la Ley de Contabilidad;

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera/Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 16/21.-

2º) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma de **PESOS SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS (\$ 797.300.-)** de la siguiente manera:

\$ 737.300.- a la Cuenta: **"EQUIPOS PARA COMPUTACIÓN"** (05-01-00-00-01-0002-4-3-3-6-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1997, y

\$ 60.000.- a la Cuenta: **"EQ. DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAM."** (05-01-00-00-01-0002-4-3-4-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1997.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.-

[Firma]
[Firma]

JULIO S. NAZARENO